

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R. O. No. 449	Constitución del Ecuador
		20 de octubre de 2008	
Códigos	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 303	COOTAD
		19 de octubre de 2010	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	Código del Trabajo
		16 de diciembre de 2005	
Leyes Orgánicas	Ley Orgánica de Discapacidades	R. O. No. 796	Ley Orgánica de Discapacidades
		25 de septiembre de 2012	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294	LOSEP
		6 de octubre de 2010	
	Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)	R. O. No. 48	LOEP
		16 de octubre de 2009	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNCP)	R. O. No. 395	LOSNCNCP
	22 de julio de 2008		
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337	LOTAIP	
	18 de mayo de 2004		
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507	Reglamento General a la LOTAIP
		19 de enero de 2005	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNCP)	R. O. No. 395	Reglamento General a la LOSNCNCP
		4 de agosto de 2008	
Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No. 418	Reglamento a la LOSEP	
	01 de abril de 2011		
Ordenanzas Municipales	Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento de la Empresa EMUVI	R. O. No. Xxx "NO APLICA"	Ordenanza Emuvi
		6 de abril de 2010	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/08/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		DIRECCIÓN JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		ABG. ANDREA MINCHALA ORELLANA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:aminchala@emuvi.gob.ec">aminchala@emuvi.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(07) 4079330 EXTENSIÓN 7005	